



CIUDAD DE MONTERREY
GOBIERNO MUNICIPAL 2016-2018



OFICIO No.:SEDUE/4320/2017
EXP. ADM: TM-000062/2017
ASUNTO: Corrección de Numero Oficial

A LA C. ANAHI ZAMBRANO JALDON
DOMICILIO: ALFONSO REYES No. 130, COL. VALLE DE CHIPINQUE,
SAN PEDRO GARZA GARCIA, NUEVO LEON.
PRESENTE. -

En Monterrey, Nuevo León, a los 15-quinco días del mes de febrero del año 2017-dos mil diecisiete.--

VISTO; el expediente administrativo **TM-000062-17** formado con motivo de la solicitud de fecha 14-catorce de Febrero de 2017-dos mil diecisiete, mediante el cual solicita Corrección del Número Oficial, respecto al inmueble ubicado en la calle **LUCCA No. 115, FRACC. RESIDENCIAL LA TOSCANA**, de esta Ciudad, identificado con el número de expediente catastral 70) **61-014-013**; la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología:

ACUERDA

PRIMERO. Se le informa que el Número Oficial que le corresponde al inmueble antes citado es, el **125-CIENTO VEINTICINCO** de la calle **LUCCA**, en esta Ciudad, consecuentemente mediante este acuerdo se sustituye cualquier número oficial anterior que pudiera haber tenido el inmueble materia del presente trámite;

SEGUNDO. Lo anterior previo el pago de los derechos municipales correspondientes, que señala la ley de Hacienda para los Municipios del Estado de Nuevo León, en su artículo 52 bis Fracción VIII, que corresponde respectivamente, a 3.5 cuotas de salario mínimo vigente en la entidad ahora UMA's (unidad de medida y actualización).

TERCERO. Se expide el presente a solicitud de parte interesada, en términos de lo ordenado por el artículo 358 fracción X, y 361, de la Ley de Desarrollo Urbano del Estado, quedando a cargo del solicitante la autenticidad, validez, exactitud, contenido, que contengan los documentos acompañados a este expediente administrativo, y con fundamento además en lo establecido por los artículos 149, 150 y 151 del Reglamento para las Construcciones del municipio de Monterrey Nuevo León. Notifíquese, así lo acuerda y firma el C. Secretario de Desarrollo Urbano y Ecología del Municipio de Monterrey Nuevo León.



LIC. LUIS HORACIO BORTONI VAZQUEZ
C. SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA

LIC. HÉCTOR FRANCISCO REYES LÓPEZ
DIRECTOR DE CONTROL URBANO



CIUDAD DE MONTERREY
GOBIERNO MUNICIPAL



OFICIO No.: SEDUE/4320/2017
EXP. ADM: TM-000062/2017
ASUNTO: Corrección de Numero Oficial

LO QUE NOTIFICO A USTED POR MEDIO DEL PRESENTE, QUE ENTREGUE A UNA PERSONA QUE
DIJO LLAMARSE Gustavo Perez Perez
EN SU CARÁCTER DE Autorizado SIENDO LAS 12:30 HORAS DEL DIA 7 DEL
MES Marzo DEL AÑO 2017.

EL C. NOTIFICADOR

NOMBRE doña Lina Gallegos

FIRMA [Firma]

No. DE GAFETE [Firma]

LA PERSONA CON QUIEN SE ENTIENDE LA DILIGENCIA.

NOMBRE GUSTAVO PEREZ PEREZ

FIRMA [Firma]

IDENTIFICACIÓN: [Firma]